SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO N°001
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. CPSAG-405 de 2024

SUPERVISOR: **JORGE ALBERTO RINCÓN MARTÍNEZ** C.C. 1.096.037.901

CONTRATISTA: **LEANDRO CLAVIJO PARRA C.C.** 10.185.692

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 20240903 del veintitrés (23) de mayo de 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 20241105 del treinta (30) de mayo de 2024

ORIGEN DEL RECURSO: T40.02.013.2021.634010004.2.3.2.02.02.008.85330.133100 ingresos corrientes de libre destinación

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000)

VALOR PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN, CUIDADO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES O EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDÍO"

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será TRES (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2024

FORMA DE PAGO: El presente contrato tiene un valor total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000) los cuales tendrán la siguiente forma de pago: TRES (3) pagos iguales por valor de UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000) pagaderos mes vencido. Previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Salud	Pensión	ARL
9469521624	JUNIO 2024	$162.500	$208.000	$13.600

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 04 de JUNIO al 03 de JULIO de 2024

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
001	$5.850.000	$1.950.000	$3.900.000

Registro Presupuestal	Rubro	Valor acta 001	Saldo Rubro
20241105	T40.02.013.2021.634010004.2.3.2.02.02.008.85330.133100 ingresos corrientes de libre destinación	$1.950.000	$3.900.000

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIÓN
1	Apoyar la realización de actividades básicas relacionadas con el acondicionamiento de los bienes inmuebles o equipamientos del municipio, acordados con el supervisor; incluye salones, áreas comunes, cocinas, bodegas, baños y demás espacios con los que cuente el bien inmueble o equipamiento, con el fin de que éste permanezca en óptimas condiciones;	Apoyó la realización de actividades básicas relacionadas con el acondicionamiento de los bienes inmuebles o equipamientos del municipio, incluyendo salones, áreas comunes, cocinas, bodegas, baños y demás espacios con los que cuente las instalaciones de: Cancha Sintética barrio Apolinar, Ciudadela Deportiva, SIC Sacúdete barrio La Nueva Tebaida, Casa de La Cultura	Los equipamientos , quedaron en óptimas condiciones de salubridad	
2	Apoyar las actividades relacionadas con el acondicionamiento y conservación de las zonas verdes y/o jardines de los bienes inmuebles o equipamientos responsabilidad del Municipio e indicados por el supervisor; velando por el cuidado de los elementos y/o mobiliario de las instalaciones	Apoyó las actividades relacionadas con el acondicionamiento y conservación de las zonas verdes y/o jardines de los bienes inmuebles o equipamientos responsabilidad del Municipio en las instalaciones de: Cancha Sintética barrio Apolinar, Ciudadela Deportiva, SIC Sacúdete barrio La Nueva Tebaida, Casa de La Cultura	Las zonas verdes y/o jardines intervenidos quedaron en óptimas condiciones	
3	Concertar con la supervisión un cronograma de ejecución del contrato, en el que se incluyan los lugares y equipamientos;	Acordó con el supervisor la realización del cronograma de actividades para ejecutar en las instalaciones de: Cancha Sintética barrio Apolinar, Ciudadela Deportiva, SIC Sacúdete barrio La Nueva Tebaida, Casa de La Cultura		

4	Brindar acompañamiento a la secretaria de infraestructura en la revisión y actividades de conservación para el buen funcionamiento de las redes de energía, acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, presentando el informe escrito o verbal correspondiente	Apoyó a la Secretaria de Infraestructura en las actividades de revisión y conservación de las redes de energía, acueducto y alcantarillado en las instalaciones de: Cancha Sintética barrio Apolinar, Ciudadela Deportiva, SIC Sacúdete barrio La Nueva Tebaida, Casa de La Cultura		
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Obrar con lealtad, principios, diligencia y buena fe en la ejecución del contrato	Cumplió con lo estipulado en el contrato, acatando lo dispuesto en el.		
2	Asumir por cuenta y riesgo, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en el artículo primero del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen o reglamenten la materia	Hizo entrega de la planilla de la seguridad social con el comprobante de pago, correspondiente al mes de: junio 2024		
3	Velar por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a su cargo, así como entregar a finalizar el contrato, al supervisor, los elementos y bienes que le sean asignados	Dio cumplimento a lo estipulado para el buen uso de documentos y elementos que le fueron asignados		
4	Entregar informe de actividades desarrolladas para realizar el trámite de pago en la tesorería Municipal en coordinación con el supervisor	Elaboró los informes periódicos de las actividades realizadas en los equipamientos de: Cancha Sintética barrio Apolinar, Ciudadela Deportiva, SIC Sacúdete barrio La Nueva Tebaida, Casa de La Cultura		
5	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de	Dio cumplimento a la presente obligación en todo lo relacionado con la reserva de la información al objeto contractual del contrato		

	ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen			
6	Presentar al Supervisor informes mensuales y final del cumplimento de las actividades objeto del contrato y realizar la respectiva publicación en la Plataforma SECOP II.	Presentó al supervisor los informes mensuales y realizo la publicación en la plataforma del Secop II		

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	**AHORRO DAMAS**	138100031788	LEANDRO CLAVIJO PARRA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 1: Se verificó las actividades según lo reportado por el contratista y este cumple a cabalidad con el objeto de su contrato.

Nota 2: Se verificó que el IBC del contrato cumple con lo establecido el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 (...) los trabajadores independientes deben aportar a seguridad social sobre el 40 % del valor recibido mensualmente. (...)

Firmado en La Tebaida Quindío a los cuatro (04) días del mes de julio de 2024.

ING. JORGE ALBERTO RINCÓN M.
Supervisor

LEANDRO CLAVIJO PARRA
Contratista